

Anexo 1

Modificación a la Programación del Departamento de Dibujo. Curso 2019-20.

El siguiente documento modifica la Programación Didáctica de este departamento siguiendo las instrucciones de la Viceconsejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del presente curso escolar.

Los apartados reseñados se han modificado de manera consensuada y atendiendo a la especial situación en la que nos encontramos procurando adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación a las características y contextos de los alumnos.

***ESO**

CONTENIDOS

Dada la imposibilidad de trabajar todos los contenidos que corresponden a los diferentes niveles, se indica a continuación los temas que se podrán trabajar en el curso 2020-2021 junto con los contenidos correspondientes del siguiente nivel.

***CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE ESO**

Las siguientes unidades didácticas se reforzarán en el segundo curso de la ESO:

Lenguaje visual

La percepción: relaciones de las formas y el entorno. Entorno público y privado: contaminación visual. Tipos de imágenes: visuales, representativas de la realidad, mentales, simbólicas, fijas y en movimiento. La publicidad y los *mass media*. El lenguaje del cómic. La forma plana: tipos de formas. El diseño gráfico publicitario.

El color

La luz y el color. Mezclas aditivas y mezclas sustractivas. Las cualidades del color. Las gamas cromáticas. El color como sistema codificado. La expresividad del color en la imagen. Análisis del color en obras pictóricas y de diseño. Aplicaciones sencillas de la teoría del color en la resolución de propuestas concretas. Análisis y representación de formas en el plano.

***CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE ESO**

Las siguientes unidades didácticas se reforzarán en el tercer curso de la ESO:

El color

- a. Parejas de colores complementarios
- b. Atributos o cualidades del color
- c. Series o gamas de color
- d. El color en el arte variaciones visuales producidas por cambios lumínicos.

La composición

- a. Introducción a la organización de la forma y su entorno en el plano.
- b. Las formas y el color en la composición.
- c. Representar o componer: interpretar una composición.
- d. La simetría en la composición. Simetría axial y radial.
- e. Elementos de la composición: la proporción y el equilibrio, el diagrama compositivo, las líneas de tensión, el ritmo.
- f. La composición en el arte.

***CONTENIDOS DEL TERCER CURSO DE ESO (OPTATIVA)**

Las siguientes unidades didácticas se reforzarán en el cuarto curso de la ESO:

Espacio y volumen

- a. Introducción al sistema cónico.
- b. La perspectiva cónica o lineal. Fundamentos del sistema. Elementos significativos que intervienen en el sistema. Puntos de fuga.
- c. Sólidos en perspectiva cónica frontal.
- d. Espacio y volumen.
- e. Procedimientos y técnicas creativas.

Elementos visuales y Color

- a. La línea como elemento expresivo, grafismo y trazo. Aplicación: Tramas Van Gogh
- b. La textura: cualidades gráficas, lumínicas y expresivas.
- c. La física y la química del color.
- d. La naturaleza de las luces de color: mezclas aditivas.
- e. La naturaleza de los pigmentos de color: mezclas sustractivas.
- f. Atributos del color: colores complementarios, series y gamas del color.
- g. Teorías del color.
- h. Los elementos visuales y los movimientos artísticos.
- i. Técnicas, materiales y soportes de dibujo.

***CONTENIDOS DEL CUARTO CURSO (OPTATIVA)**

Al ser cuarto de la ESO final de etapa, se procurará trabajar con los alumnos los contenidos que se consideren más importantes de cara a que el alumno no presente carencias si decidiera proseguir sus estudios tanto en el Bachillerato (en la modalidad de Artes o en la modalidad de Ciencias) como en los distintos ciclos formativos que pudieran tener relación con la materia impartida.

METODOLOGÍA

El planteamiento metodológico de la materia se adaptará a la nueva situación para que los alumnos y alumnas puedan seguir progresando y construyendo conocimientos desde la base creada en las clases presenciales.

La metodológica consiste en ofrecer, conjuntamente con las explicaciones y las propuestas de trabajo, modelos de ejercicios —o parte de un ejercicio— ya resueltos para facilitar la comprensión de la propia propuesta de trabajo (enunciado, forma de abordar la tarea, tipo de tratamiento o de acabado conveniente...). Dichas propuestas de trabajo se enviarán a los alumnos usando diferentes plataformas o medios: Moodle, Google Classroom, listas de difusión de emails,...

Una vez resueltas, las tareas se deberán enviar al profesor para que puedan comprobar los progresos de cada alumno.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se han reducido para adaptarlos a la materia trabajada a lo largo de este curso escolar.

1º de ESO. Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Bloque 1. Expresión Plástica.

➤ Criterios de evaluación

1. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.
2. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.
3. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.
4. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. CAA, SIEP, CEC.
5. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, y mixtas, los lápices de grafito y de color. El collage. CAA, CSC, CEC.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

➤ Criterios de evaluación

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. CMCT, CEC.
2. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. CAA, CSC, CEC.

Bloque 3. Dibujo Técnico.

➤ Criterios de evaluación

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP.
2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. CMCT.
3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.
4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.
5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.
6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.

7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. CMCT.
8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.
9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.
10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.
11. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SIEP.
12. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. CMCT.
13. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). CMCT.
14. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. CMCT.
15. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. CMCT, SIE.
16. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. CMCT.
17. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. CMCT.
18. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.
19. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. CMCT.
20. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.
21. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. CMCT, CAA.
22. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. CMCT, CAA.

2º de ESO. Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Bloque 1. Expresión Plástica.

➤ Criterios de evaluación

1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. CCL, SIEP.
2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. CAA, SIEP.
3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). CAA, CEC.
4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. CAA, SIEP. CEC.
5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. CMCT, CEC.
6. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. CMCT, CAA.
7. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. CAA, CSC, SIEP, CEC.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

➤ Criterios de evaluación

1. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. CMCT, CEC.
2. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. CAA, CSC.
3. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma. CCL, CSC, SIEP.
4. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. CD, CSC, SIEP.
5. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. CCL, CSC.
6. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. CCL, CSC.
7. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. CCL, CSC, SIEP.
8. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. CAA, CSC, SIEP.

9. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. CD, CSC, SIEP.

Bloque 3. Dibujo Técnico.

➤ **Criterios de evaluación**

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. CMCT, SIEP.
2. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.
3. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.
4. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.
5. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. CMCT.
6. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. CMCT.
7. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. CMCT.
8. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. CMCT.
9. Conocer lugares geométricos y definirlos. CCL, SIEP.
10. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.
11. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. CMCT.
12. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SIEP.
13. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. CMCT, SIEP.
14. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.
15. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. CMCT, CAA.
16. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. CMCT, CAA.



17. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. CMCT, CAA.
18. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas cónicas sencillas del entorno.

3º de ESO. Educación Plástica y Audiovisual (Optativa)

Bloque 1. Análisis y representación de formas

➤ Criterios de evaluación

1. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. CMCT.
2. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. CMCT.
3. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. CMCT.
4. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. CMCT.
5. Estudiar la construcción de polígonos regulares. CMCT.
6. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. CMCT, SIEP.
7. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. CMCT.
8. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. CMCT, SIEP.

Bloque 2. Lenguaje visual

➤ Criterios de evaluación

1. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. CAA, CSC, CEC.
2. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. CSC, SIEP, CEC.
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. CAA, CSC, SIEP.

4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. CAA, CSC, SIEP.

Bloque 3. Espacio y volumen

➤ Criterios de evaluación

1. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera. CMCT, CAA.
2. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas. CMCT, CAA.
3. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas caballera. CMCT, CAA.
4. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. CMCT, CSC, CEC.

Bloque 4. La composición

➤ Criterios de evaluación

1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. CMCT, CAA.
2. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. CAA, SIEP, CEC.
3. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. CCL, CSC, CEC.

4º de ESO. Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Bloque 1. Expresión plástica.

➤ **Criterios de evaluación**

1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. CSC, SIEP, CEC.
2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. CD, SIEP, CEC.
3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. CAA, CSC, SIEP.
4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. CAA, CSC, SIEP.
5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. CCL, CSC, CEC.

Bloque 2. Dibujo técnico.

➤ **Criterios de evaluación**

1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. CMCT, CAA.
2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. CMCT, CSC, CEC.

Bloque 3. Fundamentos del diseño.

➤ **Criterios de evaluación**

1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. CSC, SIEP, CEC.
2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. CD, CEC.
3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. CAA, SIEP, CEC.

Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia.

➤ **Criterios de evaluación**

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. CCL, CSC, SIEP.
2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. CAA, CSC, CEC.
3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. CD, SIEP.
4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial. CCL, CSC.

INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN

En el tercer trimestre la evaluación será continua y se tendrán en cuenta los trabajos realizados durante el periodo de confinamiento:

- Cuaderno de clase (láminas, actividades prácticas, esquemas, comentarios,...).
- Trabajos monográficos.

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES SUSPENSOS

En términos generales y dados la especificidad en cuanto al desarrollo eminentemente práctico de esta materia, el Departamento de Dibujo establecerá la manera de recuperar los trimestres suspensos en cada alumno.

De manera genérica, si un alumno tuviese uno o dos trimestres suspensos y entrega las tareas propuestas a lo largo del periodo de clases no presenciales, dicho alumno no tendrá que realizar ninguna prueba teórica para recuperar la materia pendiente.

Si el alumno no se pusiese en contacto con el profesor en ningún momento y no entregase las tareas solicitadas, deberá recuperar la materia suspensa mediante una prueba teórico-práctica durante el periodo de exámenes extraordinarios de septiembre (el calendario de exámenes lo fijará el equipo directivo del centro).

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos con la materia de **E.P.V y A. pendiente de 1º ESO**, podrán recuperar automáticamente dicha asignatura si son calificados positivamente en esta materia en 2º ESO. En caso contrario, deberán realizar una prueba teórico-práctica durante el periodo de exámenes extraordinarios de septiembre (el calendario de exámenes lo fijará el equipo directivo del centro).

Los alumnos con la materia de **E.P.V y A. pendiente de 2º ESO y que estén matriculados en 3º o 4º de ESO** y no cursen la optativa correspondiente del departamento de Dibujo, recuperarán la asignatura realizando las actividades correspondientes a dicho nivel. Si estos alumnos tuviesen pendiente además E.P.V y A. de 1º de la ESO, sólo tendrán que

realizar las actividades correspondientes a 2º ESO. En caso de no presentar las actividades, deberán realizar una prueba teórico-práctica en el mes de septiembre, en la fecha y hora que determine el Jefe de Estudios.

Si el alumno o alumna ha elegido como materia optativa en el presente curso escolar E.P.V y A., será el profesor que imparta dicha asignatura el que determinará qué tipo de actividades deberá realizar para superar la materia calificada negativamente en niveles anteriores, en función del aprovechamiento y rendimiento lo largo del curso en la materia optativa en la que se encuentre matriculado.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestra área se atenderá a diversidad del alumnado de distintas formas:

- ✓ Se asumen las diferencias entre los alumnos y se diversificará la información conceptual para que cada alumno, según el criterio del profesor, pueda trabajar los apartados más adecuados atendiendo a diferentes grados de dificultad de ejecución.
- ✓ Se facilitará la evaluación individualizada en la que se fijan las metas que el alumno ha de alcanzar a partir de criterios derivados de su propia situación inicial.

***BACHILLERATO**

CONTENIDOS PRIMER CURSO

Los contenidos que a continuación se mencionan se trabajarán en el segundo curso de Bachillerato.

BLOQUE TEMÁTICO II: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

TEMA 13: SISTEMA DIÉDRICO I

Representación del punto, la recta y el plano

TEMA 14: SISTEMA DIÉDRICO II

Intersección de planos y de recta con plano

TEMA 15: SISTEMA DIÉDRICO III

Paralelismo, perpendicularidad y distancias. Verdaderas magnitudes

TEMA 16: SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS

TEMA 17: SISTEMA AXONOMÉTRICO

TEMA 18: SISTEMA DE PERSPECTIVA CABALLERA

TEMA 19: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL I

Representación del punto, la recta y el plano

TEMA 20: SISTEMA CÓNICO DE PERSPECTIVA LINEAL II

Representación de superficies poliédricas y de revolución. Trazado de perspectivas de exteriores y de interiores

BLOQUE TEMÁTICO III: NORMALIZACIÓN

TEMA 21: NORMALIZACIÓN

Principios generales de representación. Líneas normalizadas

TEMA 23: ACOTACIÓN

Cortes y secciones

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

✓ Dibujo Técnico I

BLOQUE 1. Geometría y Dibujo técnico	
Contenidos	Criterios de evaluación
TEMA 1: INSTRUMENTOS DE DIBUJO TEMA 2: TRAZADOS FUNDAMENTALES TEMA 3: TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO TEMA 4: ESCALAS TEMA 5: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES I TEMA 6: CONSTRUCCIÓN DE FORMAS POLIGONALES II TEMA 7: RELACIONES GEOMÉTRICAS TEMA 8: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS	1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema “paso a paso” y/o figura de análisis elaborada previamente.
TEMA 9: TANGENCIAS TEMA 10: CURVAS TÉCNICAS TEMA 11: GEOMETRÍA	2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
BLOQUE 2. Sistemas de representación	
Contenidos	Criterios de evaluación
TEMA 12: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN TEMA 13: SISTEMA DIÉDRICO I	1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.

RECUPERACIÓN DE TRIMESTRES SUSPENSOS

La recuperación alumnado evaluado negativamente en cada periodo se realizará de la siguiente forma:

- Realización de trabajos específicos
- Realización de pruebas objetivas

Dada la particularidad de la situación en la que nos encontramos, aquellos alumnos que tengan un cuatro en la evaluación calificada negativamente recuperarán la materia pendiente mediante trabajos específicos propuestos por el profesor.

Si la nota fuese inferior a cuatro, el alumno deberá realizar las pruebas objetivas que el profesor estime convenientes. Dichas pruebas habrán de realizarse de manera presencial a ser posible.

Baeza, 30 de abril de 2020

Fdo.: Jefe del Departamento de Dibujo